

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO.

Secretaría de Gestión Integral del Agua, a través de la Dirección de Administración de Capital Humano es la Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el sistema de datos personales Sistema de Administración de Capital Humano en la Secretaría de Gestión Integral del Agua.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de llevar un registro de los datos personales de los trabajadores, así como de los prestadores de servicios profesionales por Honorarios asimilables a Salarios adscritos a la Secretaría de Gestión Integral del Agua, que permita la administración de nómina, la integración de los expedientes personales y los distintos movimientos laborales, en apego a las políticas, lineamientos, criterios y demás normas determinadas para la administración de recursos humanos en las Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México, llevar un registro de los datos personales y la integración de expedientes, de los prestadores de servicio social, practicantes profesionales y aprendices del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, en apego a la normatividad aplicable para cada caso. Tomando en cuenta el consentimiento del titular de los mismos. Los datos personales serán/podrán ser transferidos a:

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, para la sustanciación de recursos de revisión y cumplimiento a los requerimientos de información.

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, para la sustanciación de recursos de revisión y cumplimiento a los requerimientos de información.

Comisión de los Derechos Humanos de la Ciudad de México, para la investigación de presuntas violaciones a los derechos humanos.

Órganos Jurisdiccionales Locales y Federales, para la sustanciación de los procesos jurisdiccionales tramitados ante ellos.

Órganos Internos de Control, para la realización de auditorías o desarrollo de investigaciones por presuntas faltas administrativas.

Fiscalía General de la República, para los procesos y acciones dirigidas a investigar y perseguir un delito.

Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. Para los procesos y acciones dirigidas a investigar y perseguir un delito.

Auditoría Superior de la Ciudad de México. para el ejercicio de sus funciones de fiscalización.

Auditoría Superior de la Federación. para el ejercicio de sus funciones de fiscalización.

Secretaría de la Contraloría General. para la realización de auditorías o desarrollo de investigaciones por presuntas faltas administrativas.

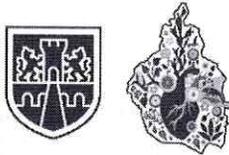
Secretaría de Administración y Finanzas. para la retroalimentación de movimientos, capacitación y evaluación de personal.

Secretaría del Trabajo y Previsión Social en el Programa "Jóvenes Construyendo el Futuro". en cumplimiento de los requerimientos que en el ejercicio de sus atribuciones realicen.

Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno. para el ejercicio de sus funciones de fiscalización.

Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México (INDISCAPACIDAD). en cumplimiento de los requerimientos que en el ejercicio de sus atribuciones realicen.





CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en cumplimiento de los requerimientos que en el ejercicio de sus atribuciones realicen.

Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México, en cumplimiento de los requerimientos que en el ejercicio de sus atribuciones realicen.

Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México, en cumplimiento de los requerimientos que en el ejercicio de sus atribuciones realicen.

Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, en cumplimiento de los requerimientos que en el ejercicio de sus atribuciones realicen.

Alcaldías de la Ciudad de México, para actualización de expedientes laborales.

Banca Afirme Grupo Financiero S.A. de C.V. para apertura de contrato de cuenta de nómina de los trabajadores de la Secretaría de Gestión Integral del Agua.

Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. para apertura de contrato de cuenta de nómina de los trabajadores de la Secretaría de Gestión Integral del Agua.

Instituciones Educativas Públicas y Privadas, en cumplimiento de los requerimientos que en el ejercicio de sus atribuciones realicen.

Áreas ante las que podrá ejercerse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO):

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia de la **Secretaría de Gestión Integral del Agua**, ubicada en **Río de la Plata, número 48, piso 14, Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06500, Teléfono 5590174603 Extensión 1418**, al correo electrónico ut@sacmex.cdmx.gob.mx

Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar a la página electrónica Oficial del Sistema de Aguas de la Ciudad de México en el siguiente link:

Fecha de última actualización: **12 de febrero de 2025.**

Autorizó

LIC. CARLOS GARCÍA ROSAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

FSA/cgma

